

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
 A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCD5-000293
 (Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha: JULIO 16 de 2025

Beneficiario
 pago o abono.....: ALVAREZ VELASQUEZ LILIANA
 CL 28 C 37 27
 Tel.
 CALI

NIT: 66,771,097-

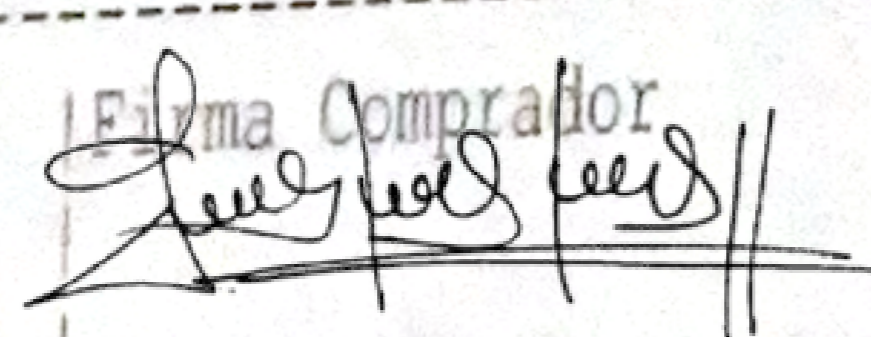
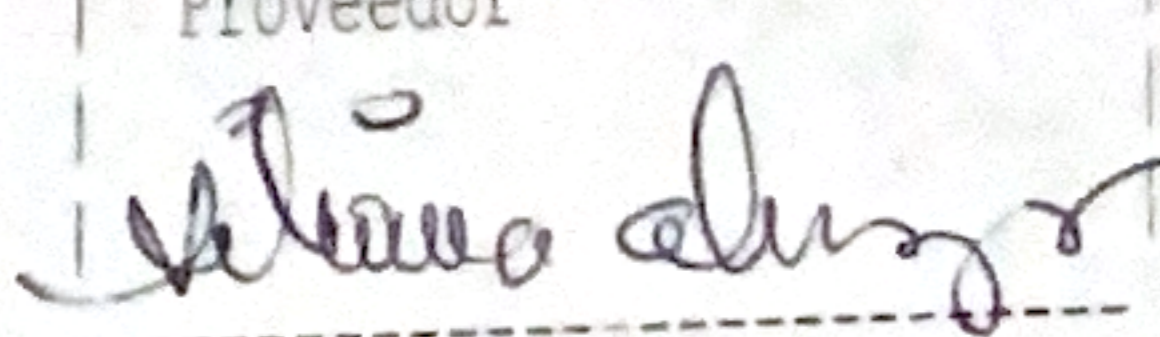
DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR
ASESORIA JURIDICA - ABOGADO CUOTA 5	2,500,000.00
Total.....	2,500,000.00
Ret Estampill 4.00%.	100,000.00
Valor a pagar	2,400,000.00
Impuesto asumido.....	

----- IMPUTACION CONTABLE -----				
---Cuenta---	*-----Descripcion-----	* C.Util Referenci *-Tercero-*	---Debitos---	---Creditos---
		66771097	2,500,000.00	
511179	Honorarios	66771097		50,000.00
24072201	Estampilla Prounivalle	66771097		25,000.00
24072202	Estampilla Prohospital	66771097		25,000.00
24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT	66771097		2,400,000.00
249054	Honorarios	66771097		

=====

2,500,000.00 2,500,000.00

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

Firma Comprador 	Firma Vendedor	Proveedor 
--	----------------	--

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 1110.11.05.25.023
PERIODO: 10 AL 24 DE JUNIO DE 2025

El suscrito **JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO**, Jefe de Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios aplicables:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYÓ A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ
Cédula de ciudadanía No.	66.771.097 expedida en Palmira (Valle).
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYÓ A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
Fecha de iniciación:	Diez (10) de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	Veinte cuatro (24) de junio de 2025
Valor del Contrato:	\$22.500.000
Forma de pago	CINCO (05) CUOTAS ASI: CUATRO (04) CUOTAS DE CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) y UNA CUOTA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE
Área asignada	Oficina Asesora Jurídica.
Jefe Área	José Julián Rojas Moncaleano.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS FINALES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Elaboración de conceptos jurídicos en los que se requieran por parte de las distintas áreas de la entidad. 2. Atender derechos de petición, requerimientos o consultas que sean requeridos por las distintas	Apoyó en la revisión y proyección de los siguientes actos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> • Anticipo cesantías Elizabeth Pérez Bolaños • Anticipo cesantías Paula Andrea Morera Martínez • Anticipo cesantías Javier Quintero Orrego • Anticipo cesantías Silvia María Rosero Mina

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS FINALES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
<p>instituciones públicas y la ciudadanía en general.</p> <p>3. Brindar apoyo en los diferentes temas que sean de competencia de la oficina asesora jurídica.</p> <p>4. Apoyo a la entidad ante procesos y defensa judicial.</p> <p>5. Apoyar el proceso de contratación al interior de la Entidad.</p> <p>6. Apoyar la actualización y ajustes de manuales de contratación y demás procedimientos, procesos que se requieran.</p> <p>7. Las demás actividades que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipo cesantías Giovanni Camayo Velasco • Anticipo cesantías Isabella Martínez Bonilla • Anticipo Cesantías Noralba Hoyos Ruiz

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Se autoriza el pago correspondiente a este periodo, por valor de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) M/CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		\$ 22.500.000
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 5.000.000	\$17.500.000
2	\$ 5.000.000	\$ 12.500.000

3	\$ 5.000.000	\$7.500.000
4	\$ 5.000.000	\$2.500.000
5	\$2.500.000	0

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Revisadas las actividades jurídicas como representación judicial, conceptos jurídicos, acompañamientos administrativos, adelantados por la empresa contratista bajo la representación judicial de su representante legal, el abogado **LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ**, el supervisor no encuentra objeción alguna. Por el contrario, se denota la contundencia de la asesoría jurídica prestada a la entidad de control fiscal.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)


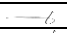
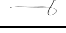
1. Planilla de Seguridad Social mes de **junio** de 2025. (Planilla No. **1072891755 y 1073823619**).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 250.000
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 320.000
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (06)	\$ 10.500

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (x) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de julio de 2025.


JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	José Julián Rojas Moncaleano.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.


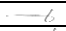
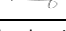
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.023** certifico que **LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 66.771.097, cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, el día catorce (14) del mes de julio del año 2025.



JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	José Julián Rojas Moncaleano.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

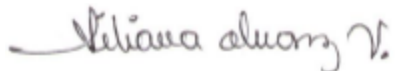
**EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes PAGOSIMPLE No **1072891755 y 1073823619**) de junio de 2025, corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. **1110.11.05.25.023** materia del pago sujeto a retención.

Se firma en Santiago de Cali a los 11 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,



LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ
C.C. 66.771.097 expedida en Palmira (Valle).



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-03, 03:47:53 PM

Tipo Planilla:

N: PLANILLA CORRECCIONES

Número Planilla:

1073823619

Nro Planilla Corregida: 1072891755

Periodo Cotización:

junio de 2025

Periodo Servicio:

junio de 2025

Referencia pago (PIN):

8823271390

PAGADO 03/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ		
Documento	CC66771097	Dirección	CR 36 #24 - 31
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013842302
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USL	SN	UM	UMC	AMP	AP	RD	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 66771097	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ	59	00									A								0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300
CC 66771097	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ	59	00									C	X							0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 576.500	\$ 576.500	\$ 576.500	\$ 0	\$ 92.200	\$ 72.000	\$ 3.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 167.200	\$ 0	\$ 167.200



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-12, 02:48:29 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1072891755

Periodo Cotización: junio de 2025

Periodo Servicio: junio de 2025

Referencia pago (PIN): 8823015024

PAGADO 12/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ		
Documento	CC66771097	Dirección	CR 36 #24 - 31
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013842302
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AMP	ACP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 66771097	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	66771097
NOMBRES	LILIANA
APELLIDOS	ALVAREZ VELASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	PALMIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/17/2025 13:47:47	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.25.023

PERIODO: DEL 10 AL 24 DE JUNIO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

Contratante: Contraloría General de Santiago de Cali.

Contratista: LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 66.771.097 expedida en Palmira (Valle),

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ
Cédula de ciudadanía No.	66.771.097 expedida en Palmira (Valle).
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO
Fecha de iniciación:	Diez (10) de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	Veinte cuatro (24) de junio de 2025
Valor del Contrato:	\$22.500.000
Forma de pago	CINCO (05) CUOTAS ASI: CUATRO (04) CUOTAS DE CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) y UNA CUOTA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE
Área asignada	Oficina Asesora Jurídica.
Jefe Área	José Julián Rojas Moncaleano.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Elaboración de conceptos jurídicos en los que se requieran por parte de las distintas áreas de la entidad.	Apoyó en la revisión y proyección de los siguientes actos administrativos:
2. Atender derechos de petición,	<ul style="list-style-type: none">✓ Anticipo cesantías Elizabeth Pérez Bolaños✓ Anticipo cesantías Paula Andrea Morera Martínez

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
<p>requerimientos o consultas que sean requeridos por las distintas instituciones públicas y la ciudadanía en general.</p> <p>3. Brindar apoyo en los diferentes temas que sean de competencia de la oficina asesora jurídica.</p> <p>4. Apoyo a la entidad ante procesos y defensa judicial.</p> <p>5. Apoyar el proceso de contratación al interior de la Entidad.</p> <p>6. Apoyar la actualización y ajustes de manuales de contratación y demás procedimientos, procesos que se requieran.</p> <p>Las demás actividades que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Anticipo cesantías Javier Quintero Orrego ✓ Anticipo cesantías Silvia María Rosero Mina ✓ Anticipo cesantías Giovanni Camayo Velasco ✓ Anticipo cesantías Isabella Martínez Bonilla ✓ Anticipo Cesantías Noralba Hoyos Ruiz

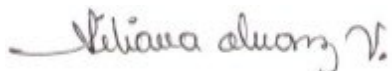
ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		\$ 22.500.000
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 5.000.000.00	\$ 17.500.000.00
2	\$ 5.000.000.00	\$ 12.500.000.00
3	\$ 5.000.000.00	\$ 7.500.000.00
4	\$ 5.000.000.00	\$ 2.500.000.00
5	\$ 2.500.000.00	0

Se firma en Santiago de Cali, el 11 de Julio de 2025

Cordialmente,



LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ

C.C. 66.771.097 expedida en Palmira (Valle).

CERTIFICADO DE UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES DE PERSONAL
POR PRESTACION DE SERVICIOS

Artículo 392 del E.T.

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Liliana Álvarez Velásquez con documento de identificación No. 66.771.097

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

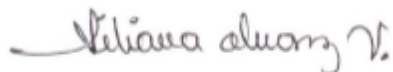
QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 24 de Junio de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de retención en la fuente de que trata el artículo 392 del Estatuto tributario con relación a la deducción por Honorarios, informo que hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad por lo cual autorizo se me haga retención del **10%,o 11%**, o En servicios del 6% o 4% según sea el caso.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA Cali, 11 de Julio del 2025

FIRMA



ORGANISMO: Juridica

***Para honorarios mayor de \$4.000.000 para autorizar la retención del 10%,o 11%**

**CERTIFICADO DE VICULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA
ACTIVIDAD**

(Decreto 2250/2017- Articulo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto
1808/2019)

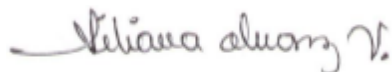
Yo, LILIANA ALVAREZ VELASQUEZ con documento de identificación No.
66.771.097

INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 24 DE JUNIO DEL 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (x) SI () tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR () SUPERIOR () A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculada a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 24 DE JUNIO DEL 2025, mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (X) SI () tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: CALI, 11 DE JULIO DE 2025



FIRMA: _____

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA

Fecha: 11 de julio del 2025

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ciudad

Para Efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387 y 388 del E.T. artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.18 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2.017). CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORIA	CARACTERISTICAS		
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad		
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente		
3	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 uvt (\$ 8.910.200 para el año 2019), certificada por un contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y		
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$8.910.200 para el año 2019), certifica por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
CATEGORIA	NOMBRE	IDENTIFICACION	PARENTESCO
2	María Jimena García Álvarez	1006493838	hija

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

ANEXO:

CERTIFICADO CREDITO HIPOTECARIO _____ AÑO _____ SI__ NO__
CERTIFICADO MEDICINA PREPAGADA _____ AÑO _____ SI__ NO__
DOCUMENTO IDENTIFICACION DEPENDIENTE _____ SI__ NO__

Nombre: Liliana Álvarez Velásquez _____ Firma _____
No. De Documento 66.771.097
Dependencia: Jurídica



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co



SEBASTIAN QUINONEZ
CASTILLO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/07/18 13:37

Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - LILIANA ALVAR



iAutorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	LILIANA ALVAR
Valor Archivo	\$2,400,000.00
Nro. Autorización	6665589
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2025/07/18
Hora Carga	14:03

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.